

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME		21/08/2024	
ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☐	FINAL ☒	PERIODO DEL INFORME DESDE 07/08/2024 HASTA 21/08/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE SOCIAL Y PRODUCTIVO.	
		SECTO: EDUCACION	
		PROGRAMA 0.3 UNA SECRETARIA DE EDUCACION CON VOCACION DE SERVICIO DE MANERA INTERACTIVA Y EFICIENTE	
		27, DESARROLLAR ANUALMENTE CUATRO(4) PROGRAMAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DEL SECTOR EDUCATIVO EN CHIA	
		NOMBRE DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO EN EL DESEMPEÑO D E LA GESTION DEL SECTOR EDUCATIVO	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750085	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6294876
CONTRATISTA		JOSE ROBERTO PEREZ CASAS					
PLAZO DE EJECUCIÓN		TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS					
FECHA DE CONTRATO		07/05/2024		FECHA DE INICIO		07/05/2024	
FECHA TERMINACIÓN		21/08/2024					
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$21.000.000		EN LETRAS		VEINTIUN MILLONES DE PESOS MCTE.	
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR N/A		VALOR FINAL N/A	

INFORME DE SUPERVISIÓN					
FECHA DE PRESENTACIÓN		SOPORTES		PLATAFORMA SECOP II	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:					
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES	
1.Apoyar en la proyección, revisión y respuesta de PQRS, acciones de tutela, diversas reclamaciones que se interpongan por la ciudadanía, o entes de control asignadas por el supervisor del contrato		100%	100%	1. Se dio respuesta derecha de petición información con respecto al programa FONDO PARA EDUCACION SUPERIOR FOES. Peticionaria JULIETH VANNESSA MORA 2. Se dio respuesta a Derecho de Petición presentado por el concejal Pablo Andrés Castro sobre Resolucion Giro de recursos del FOES 3.. Análisis desde el punto de vista jurídico acta de Comité del FOES, para dar respuesta a Derecho de petición Tema FOES	
2.Brindar apoyo en la revisión, elaboración y tramite de convenios interadministrativos, convenios marco de cooperación y/o acuerdos, conforme con las asignaciones que realice el supervisor del contrato.		100%	100%	Se asistió a reunión virtual con algunas universidades con el fin de tratar temas de relacionados convenios a suscribir con la mismas de apoyos educativos del FOES Se realizo gestión correspondiente con el fin de obtener copia de CDP No. 2024001395 donde se evidencias recursos para apoyos educativos del FOES, lo anterior para	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			dar respuesta a cuestionario para control Político del CONCEJO MUNICIPAL Durante este periodo se prestó apoyo dirección de Gestión y Fomento a la Educación, realizando actividades para la conformación de las carpetas legajando documentos y foliando los mismos los cuales son requeridos para la suscripción de convenios FOES con las Universidades Se ha prestado la colaboración necesaria de envió y radiación de carpetas de Convenios FOES ante la los oficina de contratación
3. Emitir conceptos y elaborar documentos, que requiera la secretaría de educación a través d e la Dirección de Gestión y Fomento a la Educación con respecto a los procesos de su dependencia (como el PAE, calidad educativa acceso y permanencia), al FOES y demás que requiera	100%	100%	Se dio cumplimiento a esta obligación revisando y consoli- dando respuestas a cuestionario requerido por el Concejo Municipal con respeto al Programa de Alimentación Escolar PAE Se dio respuesta a cuestionario solicitado por el CONCEJO MUNICIPAL sobre el Fondo Para el Fomento de la Educación Superior FOES Se ha dado respuesta de manera verbal a consultas realizadas por los usuarios del Programa FOES
4.Emitir conceptos y elaborar documentos de contenido jurídico que requiera la Dirección de Gestión y Fomento a la Educación en relación con los procesos de cobertura y calidad de acuerdo con sus funciones	100%	100%	Se Realizo estudio jurídico al Recurso de Reposición presentado por la funcionaria ROCIO RINCON TRIANA contra la evaluación de desempeño laboral del periodo 2023-2024. Se emitió la Resolución No. 3009 del 20 de agosto de 2024 resolviendo recurso de Reposición contra la eva- luación de Desempeño Laboral presentado por la funcionaria ROCIO RINCON TRIANA Se realizo la diligencia notificación del acto administrativo Resolución No. 3009 del 20 de agosto de 2024 a la recurrente. Se hizo revisión Jurídica, de las Resoluciones Nos. 2671 y 2767 del 30 de julio de 2024 para posterior notificación a los servidores Públicos Doris Ruth Segura Melo y Fabio Fajardo Tolosa que resuelve recursos contra la evaluación de desempeño laboral
5.Apoyar mediante conceptos y acciones jurídicas las estrategias de acceso y permanencia que garanticen la ampliación y sostenibilidad de la cobertura educativa en el municipio .	100%	100%	Durante este periodo se presto apoyó necesarios a todas las actividades a las estrategias de acceso y permanencia requeri- dos por la Secretaría de Educación También se revisó y consolido respuestas al cuestionario solicitado por el Concejo Municipal con respeto al PAE Y Programa, FOES
6. Apoyar desde el punto de vista jurídico al Fondo de Educación Superior (FOES) en lo que tiene que ver en la concertación, estructuración y elaboración documental que sirva como soporte para la suscripción de los convenios y contratos con	100%	100%	Esta Obligación se cumplió ajustados documentos como estudios previos, actos Administrativos de Justificación de Contratación Directa, de algunas

INFORME DE SUPERVISIÓN			
universidades e instituciones de educación superior			Universidades de acuerdo a los requerimientos hechos por la oficina de contratación con el fin de elaborar la minuta del convenio a suscribir con las universidades de apoyos educativos del FOES Se han revisado algunos documentos allegados por la Universidades como también tramitado otros, en lo que tiene que ver con los antecedentes judiciales, así como la Representación Legal de la mismas que donde se evidencia la facultad legal que permitan la suscripción de los convenios del FOES
7.Realizar acompañamiento jurídico a la Dirección de Gestión y Fomento de la Secretaria de Educación, en la citación que efectuó el Consejo Municipal a los controles políticos, así como de otros entes de control y en la rendición de cuantas como corresponda		100%	Se consolido respuestas al cuestionario solicitado por el Concejo Municipal en temas relacionados con el FOES y el Programa de Alimentación Escolar PAE, para posterior Control Político
8. Atender consultas jurídicas de los usuarios con respecto a los procesos de la Dirección de Gestión y Fomento de la Educación en lo que respecta con acceso a la Educación superior y proceso propios de la Dirección	100%	100%	Con respeto a esta obligación se han resuelto todas las consultas que realizan los usuarios con respecto a los apoyos educativos del FOES, como también del PAE Se respondieron varios derechos de petición donde los ciudadanos, solicitan la recepción de documentos en forma física para aplicar a los apoyos educativos del FOES
9. Participar en los espacios, reuniones, mesas de trabajo y procesos definidos por la Secretaría de Educación- Dirección de Gestión y Fomento a la Educación acorde a lo establecido en el objeto contractual, su alcance y obligaciones.	100%	100%	Durante este periodo (15 días), se ha asistido a todas las reuniones citadas por la secretaria de educación conforme se observa en las evidencias aportadas con solicitantes de Apoyos Educativos.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	El contratista cumple a satisfacción las actividades asignadas por el supervisor del contrato.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$21.000.000				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL			\$21.000.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
3	DE	4	\$3.000.000			100 %	
SALDO POR EJECUTAR			\$-0-				
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024001078		07/05/2024	23010322012020251 750085015 2.3.2.02.02.009	1101	\$21.000.000	\$3.000.000	\$-0-

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6294876	CONTRATISTA	JOSE ROBERTO PEREZ CASAS		
FECHA DE CONTRATO	07/05/2024	NIT / CC	80400511	TELÉFONO	3114808609
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA DIRECCION DE GESTION Y FOMENTO A LA EDUCACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN LO RELACIONADO CON EL COMPONENTE JURIDICO DE TODOS LOS PROCESO DE LA DIRECCION Y DEL FONDO DE EDUCACION SUPERIOR (FOES).				
FECHA DE EVALUACIÓN	21/08/2024	PERIODO EVALUADO DEL	07/08/2024	AL	21/08/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	19
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					
.....					
.....					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL		CÓDIGO GEC-FT-52-V3
			PÁGINA 1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6294876	CONTRATISTA	JOSE ROBERTO PEREZ CASAS		
FECHA DE CONTRATO	07/05/2024	NIT / CC	80.400.511	TELÉFONO	3114808609
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA DIRECCION DE GESTION Y FOMENTO A LA EDUCACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN LO RELACIONADO CON EL COMPONENTE JURIDICO DE TODOS LOS PROCESO DE LA DIRECCION Y DEL FONDO DE EDUCACION SUPERIOR (FOES).				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
4	DE	4	DEL	07/08/2024	AL	21/08/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23010322012020 2517500850152. 3.2.02.02.009	1101	\$21.000.000	\$3.000.000	\$-0-

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9471894115	08/2024	SALUD	\$370.000
		PENSIÓN	\$473.600
		ARL	\$15.500
TOTAL			\$859.100
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR					
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:					
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☒ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)	

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 21 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.